



Entrevista a Eduardo Pizarro Leongómez*

Hernán David Jiménez Patiño**

Universidad Cooperativa de Colombia

Nadie quiere la persistencia del conflicto interno, que le obliga a un mandatario a emplear la mayoría de su tiempo y sus recursos en el manejo del orden público. (Pizarro, 2018)

Eduardo Pizarro Leongómez se formó en Francia, obtuvo el título de Sociólogo por la Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis, Magíster del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y obtuvo un diploma DEA en el Institut d'Etudes Politiques de Paris. A su regreso a Colombia, fue miembro-fundador y director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá), siendo un especialista e investigador del sistema de partidos y del conflicto como profesor investigador. Ha sido profesor visitante de Columbia University, University of Notre Dame y Princeton University (Estados Unidos), Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3 (Francia), Universität Tübingen (Alemania) y Universidad de Salamanca (España).

No sólo ha impulsado los estudios políticos, sino que también ha participado en procesos de gran importancia como la Comisión de Reforma a los Partidos Políticos

*Entrevista realizada el 27 de marzo de 2018. La fotografía fue suministrada por el profesor Pizarro.

**Magíster en Estudios Políticos, Especialista en Ciencia Política y Politólogo por la Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia (Medellín, Colombia). Correo electrónico: hernan.jimenezp@campusucc.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-4329-3427>

(1995), presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) entre 2005 a 2010, miembro de la Junta Directiva del Fondo de Víctimas de la Corte Penal Internacional, embajador de Colombia en Holanda y ante la Organización Internacional para la Prohibición de las Armas Químicas y relator de la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas en La Habana durante 2015. El atentado contra su vida el 22 de diciembre de 1999 no silenció su interés y vocación para continuar dedicando su vida al servicio público como profesor, investigador y diplomático, y no abandonar su preocupación por la terminación del conflicto armado a pesar de estar en el exilio durante varios años.

Su producción académica versa principalmente sobre temas de conflicto armado y violencia. Las obras publicadas son: *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)* (2017), *Las Farc: 1949-201: de guerrilla campesina a máquina de guerra* (2011), *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia* (2004), *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada* (1996), *Las FARC (1949-1966): de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha* (1991). También ha publicado diversos artículos y capítulos de libros sobre el sistema electoral y partidos políticos colombianos.

Para conocer su experiencia en las negociaciones y procesos de paz en Colombia en pleno debate electoral, le preguntamos profesor:

Hernán David Jiménez Patiño (HDJP): Usted es uno de los investigadores sociales que más ha estudiado el conflicto y la violencia en Colombia, en su obra *Una democracia asediada en 2004 lo caracterizaba como un conflicto prolongado. ¿Ahora tras la firma del acuerdo de paz con las FARC en 2016, cambiaría esa caracterización?*

Eduardo Pizarro Leongómez (EDPL): no, de ninguna manera. Si situamos a mediados de los años sesenta el inicio del conflicto armado contemporáneo en Colombia, es decir, la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) tras el cerco a la región de Marquetalia en el sur del Tolima donde se habían refugiado parte de los guerrilleros comunistas posterior a su desmovilización sin entrega de armas en 1958 —al inicio del Frente Nacional—, más el surgimiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN) con la toma de Simacota (Santander, Colombia) el 7 de enero de 1965 y del Ejército Popular de Liberación (EPL) poco después en el Noroeste Antioqueño se trata, sin duda, de un conflicto muy prolongado. El más prolongado en América Latina y uno de los más prolongados en el mundo actual.

Además, es un conflicto armado que todavía continúa vivo debido a la persistencia del ELN en la lucha armada. En Colombia, como argumento en mi último libro, *Cambiar*

el futuro (2017), predominó un modelo de negociación de paz grupo por grupo y escalonado en el tiempo. No hubo ni poder humano, ni poder divino, para que dos grupos guerrilleros firmaran un acuerdo en común. El Movimiento 19 de abril (M-19) en 1990, el EPL, el Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en 1991, la Corriente de Renovación Socialista (CRS) en 1994 y las FARC en 2017, cada uno firmó por separado y, por ello, el logro de la paz ha sido un parto doloroso e interminable que todavía continúa. Es decir, Colombia se diferenció de otras experiencias en América Latina como fue el caso, por ejemplo, de El Salvador y Guatemala. En el “Pulgarcito de América” los cinco grupos guerrilleros agrupados en torno al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) firmaron en 1992 el acuerdo de paz en el Palacio de Chapultepec en Ciudad de México el mismo día y a la misma hora. Lo mismo ocurrió con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), cuyos cuatro componentes firmaron un acuerdo de paz en común, en el Palacio de la Cultura en Ciudad de Guatemala, a finales de 1996.

Es decir, en Colombia no solamente hemos soportado un conflicto prolongado sino un cúmulo interminable de procesos de paz que todavía continúan en Quito. ¿Era inevitable la negociación grupo por grupo o hubiese sido posible una negociación con el conjunto de los grupos guerrilleros? En el libro mencionado argumento que el modelo grupo por grupo era, en las circunstancias de Colombia, el único posible aunque no era el deseable. Fue un modelo que buscaba un des-escalamiento progresivo de la intensidad del conflicto, pero que no nos ha permitido romper hasta ahora el círculo de la violencia.

(HDJP): La refrendación y la implementación del acuerdo de paz se está haciendo a través del Congreso de la República, ¿Considera relevante la legitimidad democrática y popular para la construcción de paz?

(EDPL): sin duda, el triunfo del No en el referendo celebrado el 2 de octubre de 2016 fue un duro golpe para la legitimidad de los Acuerdos de Paz alcanzados en La Habana. Ese domingo hubieran podido terminar lánguidamente los esfuerzos de varios años en la búsqueda de la paz con las FARC. Sin embargo, el presidente Juan Manuel Santos tuvo la audacia de convocar a los partidarios del NO y de convencer a la delegación de las FARC para que revisaran el Acuerdo Final alcanzado en La Habana y le introdujeran cambios sustanciales. La negociación a tres bandas permitió introducir decenas y decenas de ajustes al Acuerdo, pero, finalmente, se estancó en dos temas álgidos: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la posibilidad para la cúpula de las FARC de participar en

la vida política, sin haber asumido sus responsabilidades antes la propia JEP y ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Ante estos dos temas que las FARC consideraban una “línea roja” que no podía ser objeto de renegociación, el Presidente Santos decidió dar por concluidas las negociaciones y aprobar el nuevo Acuerdo ya no por la vía de un referendo popular, sino, por la vía del Congreso de la República en donde el gobierno, gracias al Acuerdo de Unidad Nacional que se tejió entre el Partido de la U, el Partido Liberal, el Partido Conservador y Cambio Radical en el año 2010, tenía todavía una sólida mayoría parlamentaria. Sin embargo, la nueva y lánguida firma del nuevo Acuerdo Final, esta vez en el Teatro Colón de Bogotá, ya sin la pompa ni la amplia participación de la comunidad internacional, mostraba las hondas fisuras que ya evidenciaba el proceso de paz con las FARC.

Fue, sin duda, una lástima que no se hubiese podido alcanzar un acuerdo integral entre los partidarios del Sí y del No, el cual le hubiera proporcionado un fundamento sólido de legitimidad nacional a los Acuerdos de Paz alcanzados. A partir de ese momento, la aprobación e implementación de los acuerdos ha vivido de tropiezo en tropiezo y todavía hoy más del 80% de lo acordado está en el congelador. Incluso, existen muchas posibilidades de que haya un ajuste a los acuerdos alcanzados si gana en las próximas elecciones un candidato opuesto a lo pactado.

(HDJP): ¿Considera el acuerdo de paz con las FARC frágil y débil desde el triunfo del No en el plebiscito y por los cambios en las fuerzas políticas en el Congreso de la República y la Presidencia para las elecciones de 2018?

(EDPL): yo no creo, como afirman algunos, que el eventual triunfo del candidato de la Gran Coalición por Colombia, Iván Duque, conlleve un retorno a la guerra. Nadie quiere la persistencia del conflicto interno, que le obliga a un mandatario a emplear la mayoría de su tiempo y sus recursos en el manejo del orden público. Sin embargo, es indudable que ese triunfo eventual, tal como él mismo lo ha manifestado, si puede conducir a una revisión de dos temas complejos: la JEP y la continuidad en el Congreso de los cinco senadores (Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Victoria Sandino, Antonio Lozada y Sandra Ramírez, la viuda de Manuel Marulanda) y de los cinco representantes a la Cámara (Jesús Santrich, Byron Yepes, Jairo Quintero, Olmedo Ruiz y Marcos Calarcá), que se van a posesionar el 7 de agosto en nombre del partido político Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común (FARC).

Un tema complejo, no solamente en relación con las propias FARC —las cuales, de inmediato, van a salir a denunciar a nivel nacional e internacional un incumplimiento de los acuerdos firmados—, sino, en relación con el ELN, el cual va a sostener que no es viable negociar nada sólido con un Estado que no mantiene firme su palabra.

Sin duda, fue muy grave la precaria votación de las FARC en las pasadas elecciones, lo cual les resta mucha legitimidad a sus nuevos miembros en el Congreso Nacional. Como se sabe, solamente obtuvieron 52.532 por la lista para el Senado y 32.636 para la Cámara de Representantes, sumando todos los votos obtenidos en los cinco departamentos en los cuales presentaron listas: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Santander y Valle del Cauca. Es decir, en el caso del Senado, el 0.34% de la votación total. Un duro golpe político. Muchos ciudadanos se van a hacer una pregunta simple y difícil de responder: ¿Si el umbral mínimo del 3% fue de alrededor de 450 mil votos para Senado, cómo es posible que las FARC puedan disponer de cinco senadores con sólo el 12% del umbral requerido para todo el resto de partidos o movimientos políticos?

(HDJP): ¿Cuáles serían los elementos de la negociación de paz con las FARC que podrían servir de ejemplo para la comunidad internacional para la resolución de conflictos?

(EDPL): en realidad no hay nada especial en las negociaciones de paz con las FARC. Los procesos de paz tienen desde los años noventa en todo el mundo lecciones aprendidas y herramientas comunes. Los manuales de resolución de conflictos pululan a nivel global y, sin duda, Sergio Jaramillo, el entonces Alto Comisionado para la Paz, un devorador de libros, los conocía todos.

A mi modo de ver, más que novedades en la negociación lo más importante de este proceso de paz fue su efecto de demostración de la posibilidad de alcanzar acuerdos de paz en un mundo incendiado, el cual en contravía de las expectativas de paz global que había tras el fin de la Guerra Fría, ha visto como las guerras se multiplican en distintas regiones del globo, en particular en el norte y centro de África, en el Medio Oriente, en el sur del continente asiático y en las fronteras calientes de Rusia.

Esta situación explica, en gran medida, la participación activa en La Habana de Naciones Unidas, de la Unión Europea, de Alemania y de los Estados Unidos, los cuales contaron cada uno con su propio delegado para las negociaciones de paz. El mundo necesitaba un mensaje de esperanza y en La Habana se produjo uno de los pocos hechos de paz tangibles que ha habido en el mundo en los últimos años.

(HDJP): La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la participación política de ex combatientes de las FARC es uno de los escenarios de confrontación política y electoral en Colombia para las elecciones de 2018 y 2022. ¿Cómo observa el panorama para los próximos años?

(EDPL): en los próximos meses vamos a ver si la JEP es o no un instrumento idóneo para llevar a cabo un modelo de justicia transicional en el país. El desafío es el siguiente: si las FARC se aferran a la idea de no revelar ni las responsabilidades individuales, ni las responsabilidades de mando, es decir, si continúan afirmando que todas las responsabilidades son colectivas, la JEP no tiene futuro. No solamente el derecho penal, sino, también la justicia transicional se fundamentan en la responsabilidad penal individual. Y si las FARC afirman que todas las responsabilidades son colectivas, la JEP que se basa en la revelación de la verdad y la compensación a las víctimas, terminará, a lo sumo, volviéndose un tribunal de justicia ordinario.

El desafío es, igualmente, complejo con las Fuerzas Armadas. Si bien éstas no aceptan la responsabilidad colectiva, pues, niegan que los vínculos con los grupos de autodefensa o los falsos positivos hayan sido una política institucional, es decir, niegan que haya habido algo semejante al terrorismo de Estado del Cono Sur y Brasil, y le asignan toda la responsabilidad a las “manzanas podridas” —es decir, que se acogen a la responsabilidad penal individual— deben superar, sin embargo, el alto “espíritu de cuerpo” que es un rasgo característico de la cultura militar. Amanecerá y veremos.

Ahora bien, regresando al tema de nuevo partido de las FARC, no creo que tenga un futuro luminoso. Al menos a corto y mediano plazo, Gustavo Petro, con un discurso más próximo a lo que hoy en día se denomina en América Latina el “populismo de izquierda”, ha copado el espacio político y otros líderes de ese campo como Rodrigo Londoño (Timochenko), Iván Márquez o Piedad Córdoba, han palidecido. Petro representa el voto de la indignación popular ante la desidia de las élites dirigentes para superar la pobreza y disminuir la aberrante desigualdad económica y social que se vive en el país.

(HDJP): ¿Usted cree posible un escenario de posconflicto donde se puedan realizar múltiples negociaciones de paz con el ELN y organizaciones criminales con presencia y control militar y territorial en diferentes regiones del país?

(EDPL): a mi modo de ver, es indispensable diferenciar las negociaciones de paz con actores políticos y los procesos de acogimiento a la justicia propia de las conversaciones con actores criminales.

En cuanto al ELN creo que el Comando Central (COCE) es consciente de los riesgos que corre su organización enfrentando sólo al Estado, luego de la desmovilización de las FARC. Tras el reinicio de las hostilidades el 9 de enero de este año, más allá de que algunas acciones que contaron con un amplio despliegue mediático como fue el caso de la bomba en un cuartel de la Policía Nacional en Barraquilla, éstas reflejaron en realidad la precaria capacidad militar del ELN: incapaces de realizar acciones de guerrilla contra unidades militares, el ELN se limita a las acciones de explosivistas y francotiradores. Y desde el 9 de enero perdieron decenas de dirigentes de rango medio en todo el país. Si el ELN no quiere terminar como terminó la disidencia del EPL reducida a ser una banda criminal ahora denominada tristemente “Los Pelusos”, en la región del Catatumbo, no le queda otro camino que impulsar una negociación seria en Quito. Y a mi modo de ver, el ELN le está comenzando ahora sí a apostar seriamente a esa negociación de paz. Quiere que la Mesa de Conversaciones se mantenga viva hasta el 7 de agosto y que el nuevo Presidente de la República se encuentre con un proceso en curso difícil de desbaratar.

En cuanto a las bandas criminales y a las disidencias de las FARC no debemos olvidar que Colombia tiene hoy en día la institución militar más numerosa de América Latina: 360 mil miembros, frente por ejemplo, al gigante Brasil que dispone de unas fuerzas militares compuestas de 328 mil miembros. Un aparato de estas dimensiones, tarde o temprano, va a terminar ocupando el territorio en forma más eficaz. El debilitamiento creciente del Clan del Golfo y de otras bandas criminales —las cuales están pidiendo pista para un acuerdo para acogerse a la justicia—, es el más claro indicador.

Creo que Colombia, a diferencia de El Salvador y Guatemala, que tuvieron postconflictos traumáticos, en los cuales las tasas de criminalidad lejos de disminuir se dispararon tras los acuerdos de paz de 1992 y 1996 —“ganamos la paz y perdimos el postconflicto”, dice a menudo el ex comandante del FMLN, Joaquín Villalobos—, vivirá en los próximos años una caída sustancial de las tasas de criminalidad. Ya nos pasó con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) —dado que pasamos de alrededor de 27 mil homicidios por año a los 11 mil actuales—, y ahora viviremos una nueva caída sustancial. Es decir, en Colombia si hacemos bien la tarea podemos ganar la paz y alcanzar un postconflicto benigno.

Una de las razones es que Colombia aprendió de la lección centroamericana, en donde cometieron el error de dismantelar o debilitar las instituciones militares y policiales tras los acuerdos de paz. En nuestro país, el tránsito de un ejército de contrainsurgencia a un ejército de defensa nacional fundado en un modelo de disuasión defensiva, va a tomar alrededor de diez años.

(HDJP): Para terminar, tras su experiencia como relator de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas durante 2015, ¿cuáles son los temas pendientes de investigación académica sobre el conflicto y la violencia en Colombia? ¿Qué temáticas de estudio les recomendaría a los estudiantes de maestría y doctorado en el área de las ciencias sociales?

(EDPL): en estos momentos estoy participando en una experiencia increíble. El director del Instituto de Ciencias del Hombre de Francia (*Maison des Sciences de l'Homme*), Michel Wieviorka, preocupado con el incendio actual en torno a Europa decidió impulsar un gran proyecto académico internacional que denominó “Salir de la violencia” (*Sortir de la violence*). Su argumento es que los científicos sociales nos hemos dedicado a reflexionar por qué los individuos, los grupos o los Estados “entran” en la violencia, pero se les olvidó reflexionar sobre cómo pueden “salir” de la violencia. La idea de Michel Wieviorka es crear una nueva corriente en la sociología que ponga el énfasis en las salidas a la violencia.

En nuestro país disponemos de centenares de artículos y libros publicados sobre por qué Colombia se deslizó hacia la violencia. Ahora debemos poner el énfasis en cómo salir de ésta y cómo construir un postconflicto en paz y sostenible a largo plazo.

Referencia

Pizarro Leongómez, E. (2017). *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Penguin Random House.